



87180

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D. Abelardo SEGURA JULIAN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Secretario Coloma, No. 59-61, por "CORREA PARA RELOJES DE PULSERA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva correa para relojes de pulsera gracias a la cual el precio de las mismas queda considerablemente reducido debido a que su fabricación resulta sumamente sencilla y económica y mediante su empleo quedan solucionados una serie de inconvenientes de carácter práctico inherentes a las pulseras conocidas hasta la fecha.

La correa indicada está constituida por dos tiras de material termoplástico unidas por sus bordes por cualquier sistema térmico, formando un conjunto que pre-

4 MAY



87180

5. senta en uno de sus extremos una pluralidad de pequeños orificios alineados entre sí y que permiten el paso de la púa de la hebilla que es sujeta por uno de sus lados en el interior de un dobléz formado en el extremo contrario de la correa y en el que se ha dispuesto una pequeña abertura para permitir la libertad de movimientos de la púa aludida.

10. Para proceder al montaje de la correa basta pasar un extremo de la misma por una argolla del reloj y pasando por la cara interna del mismo hacerla salir por la argolla contraria.

Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización de la correa descrita.

15. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva despiezada de las dos tiras que componen la correa objeto de la invención; la figura 2 la misma vista anterior pero en la que se muestra a las dos tiras unidas; la figura 3 repite la misma vista pero en la que se observa la correa en disposición de uso completada con los elementos precisos; y la figura 4 otra vista en perspectiva en la que puede observarse de la manera que queda colocada la correa objeto de la invención.

20. La aludida correa, está constituida por dos tiras -1- formadas por cualquier materia termoplástica, gracias a la cual queda facilitada la unión de las mismas por sus bordes mediante costuras soldadas -2- en todo su contorno.

87180



El conjunto formado por la unión de las dos tiras -1- está provisto en uno de sus extremos de una pluralidad de orificios -3-, alineados entre sí a lo largo de una tercera parte de su extensión. El extremo 5. contrario está provisto de la abertura alargada -4- cuya función, así como la de los orificios -3-, será detallada más adelante.

La hebilla -5- queda sujeta por uno de sus lados en un doblez formado en el extremo correspondiente a 10. la abertura -4- a través de la cual emerge la púa -6-, que, una vez la correa se halla abrochada, atraviesa los orificios -3-.

Por lo descrito se comprenderá que la característica principal de la correa objeto de la invención, radica 15. en el hecho de que la misma queda constituida por una sola pieza, bastando para proceder a su montaje en el correspondiente reloj -7- a pasar a la misma através de las argollas -8- quedando dispuesta en contacto con su cara inferior -8-.

Así pues, quedan eliminadas la colaboración, 20. como sucedía hasta la fecha, de dos partes de la correa independientes que cada una de ellas era sujeta en la argolla correspondiente del reloj. Por otra parte su sencilla fabricación hace que su precio de coste sea sumamente 25. reducido en comparación con otras realizaciones anteriores.

Se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos constitutivos de la correa, así como las formas y dimensiones, tanto ab-

87180



solutas como relativas de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Correa para relojes de pulsera que se caracteriza por el hecho de estar constituida por dos tiras termoplásticas soldadas por sus bordes, presentando en uno de sus extremos una pluralidad de orificios alineados entre sí para el paso de la púa de la hebilla que queda montada en el extremo contrario y sujeta por un dobléz formado en el mismo, provisto asimismo de una abertura a través de la cual emerge la citada púa, siendo la correa pasada a través de las argollas del reloj y por la cara inferior del mismo.

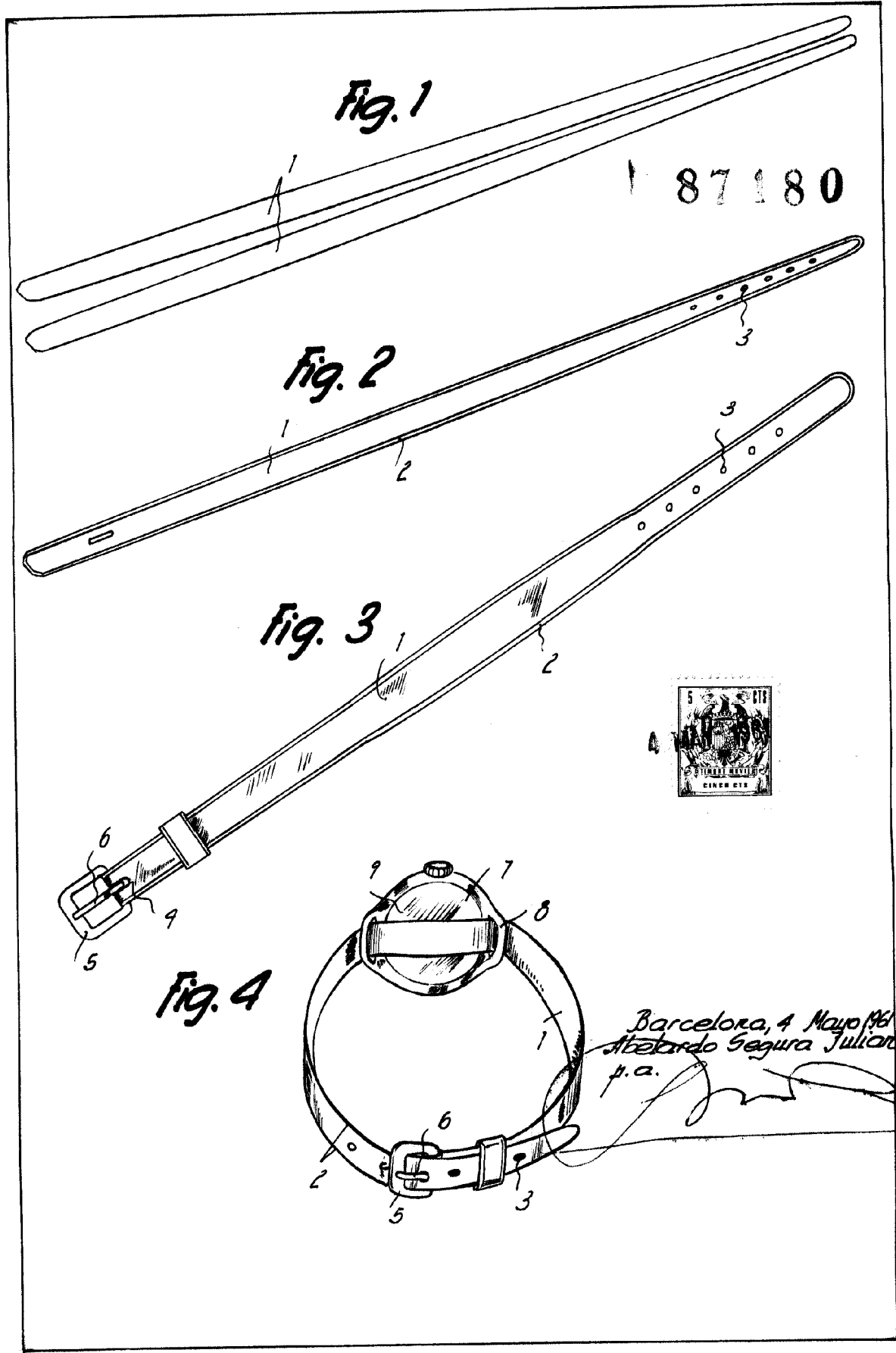
2. Correa para relojes de pulsera.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de mayo de 1961

Abelardo SEGURA JULIAN

f.a.



87180



Barcelona, 4 Mayo 1961  
Abelardo Segura Julián  
p.a.

3021